

3604

GLOBALPETROLEUM S.A.

Distrito Metropolitano de Quito - Ecuador

Distrito Metropolitano de Quito, 3 de febrero de 2020

Señor

ÁNGEL EDUARDO GRANDA CEDILLO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que, conforme a lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de constitución de la compañía **GLOBALPETROLEUM S.A.**, otorgada el 28 de enero de 2020 ante el Notario Suplente de la Notaría Trigésimo Octava del cantón Guayaquil, los accionistas fundadores lo han elegido como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Suplente de la Notaría Trigésimo Octava del cantón Guayaquil, abogado Alfredo Parra Ramos, el 28 de enero de 2020, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 3 de febrero de 2020.

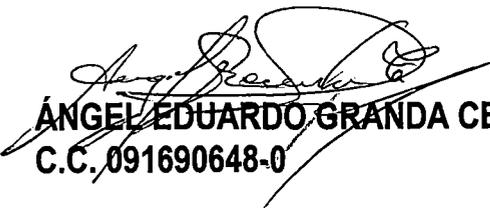
2683

Atentamente,



SOFÍA VÁZQUEZ IZURIETA
ACCIONISTA FUNDADORA
C.C. 131254147-5

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Distrito Metropolitano de Quito, febrero 3 de 2020.



ÁNGEL EDUARDO GRANDA CEDILLO
C.C. 091690648-0



N° TRAMITE: 18365-0041-20 18/02/20 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 9840



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7732
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3604
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBALPETROLEUM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRANDA CEDILLO ANGEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0916906480
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2683 DEL 03/02/2020.- NOT. 38 (GUAYAQUIL) DEL 28/01/2020 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103